

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LANZAROTE

25 DE FEBRERO DE 2019.

Por la presente, por orden del Sr. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, se convoca a todos los colegiados/as a la Asamblea Ordinaria del Colegio, que se celebrará en la sede colegial el día 27 de Marzo de 2019, cuyo comienzo se ha previsto a partir de las 17:30 horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda y última, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2. Presentación de la Memoria de Gestión de 2018.
- 3. Lectura y aprobación, si procede, del Cierre Presupuestario del ejercicio 2018.
- 4. Propuesta y debate del "Programa de Formación Continuada COALZ 2019"
- 5. Información sobre la situación actual del COALZ y el CCCA.
- 6. Ruegos y preguntas.

Según establece el Artículo 9.3 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; hasta 15 días antes de la celebración de las Asambleas, los colegiados podrán presentar las propuestas que deseen someter a deliberación y acuerdo, si bien sólo será obligatorio para la Junta de Gobierno incluir en el orden del día las que vengan avaladas por un cinco por ciento del censo de colegiados (5 colegiados).

Según establece el Artículo 9.4 de los Estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote; se publicará en la misma forma de la convocatoria y en un plazo no inferior a 7 días antes del día de la celebración de la sesión, el orden del día definitivo y la documentación concerniente a los temas por debatir en la Asamblea. La Junta de Gobierno, al publicar las propuestas de los colegiados, podrá informar sobre los aspectos contenidos en las mismas.

> Fdo: Cristina Güemes Cambras. Árquitecta. SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.